

FINANCIERA QAPAQ S.A.

Informe con EEFF al 31 de diciembre de 2020 ¹			Fecha de comité: 26 de marzo de 2021			
Periodicidad de actualización: Semestral			Sector: Financieras / Perú			
Equipo de Análisis						
Liset Jesús Rondinelli ljesus@ratingspcr.com		Daicy Peña Ortiz dpena@ratingspcr.com		(511) 208.2530		
HISTORIAL DE CLASIFICACIONES						
Fecha de información	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-20	dic-20
Fecha de comité	14/03/2017	11/04/2018	28/03/2019	27/03/2020	18/09/2020	26/03/2021
Fortaleza Financiera	PEB	PEB	PEB-	PEB-	PEB-	PEB-
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Negativa

Significado de la clasificación

Categoría B: Empresa solvente, con gran fortaleza financiera intrínseca, con posicionamiento adecuado en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y poca vulnerabilidad frente a algunos riesgos futuros.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías A y D inclusive.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

El comité de calificación de riesgo decidió ratificar la calificación a la fortaleza financiera de Financiera QAPAQ S.A en PEB-. La decisión se sustenta en los adecuados niveles de solvencia y las acciones de fortalecimiento patrimonial que la Financiera tiene contemplado en el corto plazo, así como los elevados niveles de cobertura que presenta por encima del sector. Asimismo, se toma en cuenta el respaldo de los accionistas y, la trayectoria y experiencia del Grupo Económico en las microfinanzas. Sin embargo, por otro lado, se toman en cuenta los mayores niveles de morosidad en los principales productos de la entidad (microcréditos y consumo), la recomposición de la cartera por riesgo deudor, producto de la maduración de la cartera reprogramada; los créditos reprogramados, que aún tienen participación sobre la cartera vigente y los niveles negativos de rentabilidad.

Perspectiva

Negativa. El cambio de perspectiva de Estable a Negativa se debe a la rentabilidad negativa que presenta la Financiera desde 2018, producto de la contracción de sus colocaciones, evolución que se ve amenazada por la ralentización de la economía; asimismo, la mayor sensibilidad que presenta el margen financiero de la entidad frente a los cambios en las tasas de interés.

Resumen Ejecutivo

- **Solvencia adecuada.** El Ratio de Capital Global (RCG) cerró a dic.2020 en 14.3% (dic.2019: 15.8%), situándose por debajo del sector (dic.2020: 19.3%) pero cumpliendo con el límite mínimo exigido por el regulador (10.0%). La reducción del RCG responde a la contracción del patrimonio efectivo (-14.3%) por el resultado del periodo que incrementó los resultados acumulados negativos (+35.4%) de la Financiera. Cabe indicar que QAPAQ tiene contemplado acciones de fortalecimiento patrimonial; entre ellas, un aporte inicial de capital por S/ 9.0MM (2T21: S/ 5MM y 3T21: S/ 4MM) y la aplicación de bonos titulizados que sumarían S/ 20.0MM más.
- **Elevados niveles de cobertura.** A dic.2020, los niveles de provisiones sobre cartera atrasada y deteriorada se situaron en 227.6% (dic.2019: 134.4%) y 151.4% (dic.2019: 95.0%), respectivamente, mejorando con respecto al 2019 y situándose por encima de los niveles del sector (174.7% y 125.8%), esto debido al aumento de las provisiones (+S/ 10.9MM) que respondió a la reclasificación de la cartera por riesgo deudor. La cobertura de la cartera crítica se situó en 80.4% (dic.2019: 79.7%), mientras la del sector en 96.9% (dic.2019: 94.1%).
- **Rentabilidad negativa.** Los ingresos financieros de QAPAQ viene experimentando descensos desde 2017, afectados

¹ Auditados.

por el menor volumen de colocaciones, dadas las medidas adoptadas en virtud de un nuevo enfoque de colocación con calidad. A dic.2020, el menor saldo de cartera *core* y el contexto de bajas de tasas de interés por la pandemia del COVID-19, conllevaron a que el resultado neto del periodo fuera de S/ -9.3MM (dic.2019: S/ -5.2MM), superando lo presupuestado (S/ -1.5MM). La rentabilidad sobre el patrimonio y los activos totales (ROE y ROA) se situaron en -17.1% (dic.2019: -8.4%) y -2.6% (dic.2019: -1.6%), respectivamente, mientras la del sector se encontró en -8.2% (dic.2019: 19.4%) y -1.5% (dic.2019: 3.6%).

- **Mayor sensibilidad del margen financiero a los cambios en las tasas de interés.** A dic.2020, la Ganancia en Riesgo (GER) fue de S/ 2.3MM (dic.2019: S/ 1.5MM), que representó el 4.6% del patrimonio efectivo (dic.2019: 2.7%), encontrándose así al límite de lo regulado en el sistema (5.0%) y por encima de los límites internos² de la Financiera. Esto indicaría que un cambio en la tasa de interés de mercado impactaría moderadamente sobre el margen financiero de la entidad.
- **Contracción de las colocaciones *core*.** A dic.2020, a raíz de la emergencia sanitaria y sus implicancias en la economía del país, las colocaciones *core* de la Financiera presentaron una contracción interanual de 16.2%³, explicado por la incertidumbre sobre el entorno económico y la búsqueda de un perfil de riesgo más conservador. La reducción se vio principalmente explicada en Microcréditos (-15.5%) y Consumo (-16.8%), siendo este último el producto con mayor margen de contribución y del cual la Financiera presupuestó una mayor participación sobre la cartera.
- **Mayores niveles de morosidad y recomposición de la cartera por riesgo deudor.** A dic.2020, aislando los créditos de los Programas del Estado, la mora global⁴ de la Financiera se elevó a 6.8% (dic.2019: 6.4%) y la CAR⁵ a 10.3%⁶ (dic.2019: 9.1%), debido a la reducción de la cartera *core* y el incremento de la cartera refinanciada (+8.3%), la que a su vez se produjo por la aplicación de las medidas prudenciales dictadas por la SBS, conduciendo también a un menor monto de castigos anuales. Los créditos reprogramados en situación contable vigente representaron el 32.6% de la cartera *core*. Asimismo, se observó que la cartera crítica⁷ se elevó a 17.8% (dic.2019: 10.8%), debido a la reclasificación de intereses devengados por créditos reprogramados vigentes que no presentaron al menos el pago de una cuota completa.
- **Moderada concentración de créditos empresariales en uno de los sectores más afectados por la Pandemia.** A dic.2020, los créditos en el sector comercio alcanzaron una participación de 53.1% (dic.2019: 45.2%). La mayor concentración se debió a las colocaciones bajo los programas Reactiva/FAE, los cuales cuentan con garantía estatal; no obstante, la Financiera ya venía presentando moderada exposición en dicho sector, estando así más sujeta a su rápida evolución, de forma que no se vea perjudicada la calidad de la cartera.
- **Trayectoria, experiencia y soporte económico del Grupo.** QAPAQ pertenece a un grupo de empresas especialistas en microfinanzas con operaciones en Ecuador y Guatemala, con más de 23 años en el mercado ecuatoriano. El Grupo se encarga de la gestión y brinda a la Financiera el *know how* del negocio y soporte económico; en ocasiones anteriores ha realizado compra de cartera castigada con la finalidad de mejorar el margen operativo neto del periodo.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados al 31 de diciembre para el periodo 2016-2020.
- **Riesgo Crediticio:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito, informes, detalle de la cartera, concentración, detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Bancos, Seguros y AFP's (SBS).
- **Riesgo de Liquidez:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de liquidez, informes, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo de Mercado:** Manuales y políticas de gestión de riesgo de mercado, informes, anexos enviados a la SBS.
- **Riesgo Operativo:** Manual, informe de gestión de riesgo operativo y prevención de lavado de dinero.
- **Riesgo de Solvencia:** Anexos presentados a la SBS.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales (riesgos previsible y no previsible):** (i) Prolongación de las medidas de confinamiento social por el avance lento del plan de vacunación nacional, pudiendo afectar la capacidad de pago de los clientes que actualmente se encuentran pagando y el crecimiento de las colocaciones *core* (principalmente Consumo, uno de los productos con mayor margen de contribución y del cual la Financiera apunta elevar su participación), (ii) incertidumbre sobre el entorno político ante las próximas elecciones electorales y la promulgación de leyes que limiten las prácticas de libre mercado como el tope de tasas (actual proyecto ley por el Legislativo).

² Alerta: 3%, límite interno: 3.5%, tolerancia: 4%.

³ No considera los créditos de los Programas del Estado (Reactiva y FAE).

⁴ Créditos atrasados / Créditos directos.

⁵ Créditos atrasados + Créditos refinanciados y reestructurados / Créditos directos.

⁶ A dic.2020, la mora ajustada (la cual considera los castigos de los últimos 12 meses) se ubicó en 17.4% (dic.2019: 20.5%) por menores castigos; los castigos representaron el 7.8% de las colocaciones (dic.2019: 13.9%).

⁷ Deficiente + Dudoso + Pérdida.

Hechos de Importancia

- El 25 de marzo de 2021, en Junta Obligatoria Anual de Accionistas se acordó: (i) la no distribución de utilidades, (ii) la política de dividendos para el año 2021, estableciéndose no repartir dividendos que correspondan al ejercicio 2021 y de haber utilidades, se capitalizará el 100% de la utilidad de libre disposición, (iii) la reelección a los mismos miembros del Directorio por un periodo de 3 años, (iv) delegar en el Directorio aumentar el capital social hasta por un total de S/ 9.0MM, el cual se efectuará en el transcurso de 2021 en atención al Oficio SBS N° 7073-2021, (v) la adquisición de deuda subordinada hasta por el monto de S/ 15.0MM mediante la emisión de deuda o contratación de préstamos, (vi) la actuación de la sociedad como originador de un fideicomiso de titulización para la emisión de bonos titulizados hasta por la suma de S/ 20.0MM, (vii) la reducción de capital social de la sociedad sin devolución de aportes por la suma total de S/ 5.0MM con la finalidad de constituir nuevas provisiones en atención al Oficio SBS N° 42138-2020, la cual se encuentra sujeto a la autorización de la SBS.
- El 22 de marzo de 2021, una Clasificadora local ratificó la calificación de B- a la fortaleza financiera de Financiera Qapaq con perspectiva negativa.
- El 18 de marzo de 2021, en Sesión de Directorio de Financiera Qapaq se aprobó: (i) la propuesta de castigo de obligaciones con saldos mayores a 3UIT, (ii) cierre de la agencia Huasahuasi, (iii) plan estratégico 2021-2023.
- El 18 de febrero de 2021, en Sesión de Directorio de Financiera Qapaq: (i) se aprobó la propuesta de castigo de obligaciones con saldos mayores a 3UIT, (ii) se rectificó la propuesta de castigo de obligaciones con saldos menores y mayores a 3UIT del mes de marzo 2020 y (iii) se nombró al Sr. Fabián Neira Ocampo Gerente de la División de Riesgos y Cobranza.
- El 28 de enero de 2021, en Sesión de Directorio de Financiera Qapaq, se aprobó la propuesta de castigo de obligaciones mayores a 3UIT y menores a 3UIT.
- El 19 de noviembre de 2020, en Sesión de Directorio de Financiera Qapaq, se aprobó la propuesta de castigo de obligaciones mayores a 3UIT y menores a 3UIT.
- El 23 de septiembre de 2020, una Clasificadora local ratificó la calificación de B- a la fortaleza financiera de Financiera Qapaq y cambió la perspectiva de estable a negativa.
- El 01 de agosto de 2020, Financiera Qapaq comunicó la renuncia del Sr. Raúl Benito Thorne al cargo de Gerente de Cobranzas.
- El 30 de julio de 2020, Financiera Qapaq designó al Sr. Fabián Alberto Neira Ocampo como el encargado de la División de Riesgos y Cobranza de la Financiera.
- El 10 de julio de 2020, el Sr. Rodrigo Endara Garzón renunció al cargo de Gerente de División de Riesgos y Cobranza de la Financiera.
- El 23 de abril de 2020, en Sesión de Directorio de Financiera Qapaq, se aprobó el castigo de obligaciones con saldos mayores a 3 UIT.

Contexto Económico

A diciembre de 2020, el PBI registró una caída interanual de 11.1%⁸ (dic.2019: +2.2%), producto las primeras medidas radicales de confinamiento social por el avance del COVID-19. En mayo de 2020, la economía peruana inició un proceso gradual de reanudación de actividades, dividida en cuatro fases, a un ritmo de una fase por mes para las tres primeras⁹. En ese contexto, el PBI registró en el 4T20 una caída interanual de 1.7%, significativamente menor a las registradas en los trimestres previos (3T20: -9.0% y 2T20: -30.0%). La fase 3 de reactivación (decretada a fines de junio) comprendió la reanudación de proyectos de construcción en general, la reapertura de tiendas y restaurantes con mayor aforo, actividades de agencias de viajes, operadores, entre otros. La última fase (iniciada en octubre) incluyó ciertas actividades que involucran una mayor aglomeración de personas y amplió el aforo permitido en tiendas y restaurantes.

La reactivación económica estuvo acompañada de una recuperación gradual en los indicadores del mercado laboral¹⁰ y de mejores expectativas de empresarios y consumidores acerca del futuro de la economía. Estos factores, junto con las medidas de política fiscal y monetaria, enfocadas a preservar la cadena de pagos y proveer liquidez a las empresas, atenuaron la caída de la demanda interna, la cual en el 4T20 registró una variación interanual de 0.0% (-9.8% en el 3T20 y -26.8 en el 2T20).

Por sector económico, comercio fue el que registró la mayor contracción anual (-16.0%), seguido por construcción (-13.9%), manufactura (-13.4%) y minería e hidrocarburos (-13.2%).

⁸ BCRP. Informe Macroeconómico: IV Trimestre de 2020, publicado en febrero 2021.

⁹ A la fecha del informe, la Fase 4 se encuentra en marcha, habiendo iniciado con retraso el 01 de octubre de 2020.

¹⁰ PEA Ocupada Lima Metropolitana al 4T20 registró una tasa de -13.1% interanual (-23.9.1% al 3T20).

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

INDICADORES	ANUAL					PROYECCIÓN*	
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
PBI (var. % real)	4.0%	2.5%	4.0%	2.2%	-11.1%	10.7%	4.5%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	16.3%	3.4%	-1.5%	-0.2%	-13.2%	11.0% / 6.50%	4.8% / 6.9%
PBI Manufactura Primaria (var. %)	-0.1%	0.6%	5.7%	-1.7%	-2.6%	6.7%	5.1%
PBI Electr & Agua (var. %)	7.3%	1.1%	4.4%	3.9%	-6.1%	7.5%	2.3%
PBI Pesca (var. % real)	-10.1%	4.7%	39.8%	-25.9%	2.1%	7.2%	4.7%
PBI Construcción (var. % real)	-3.2%	2.2%	5.4%	1.5%	-13.9%	17.4%	3.8%
Inflación (var. % IPC)	3.2%	1.4%	2.0%	1.9%	2.0%	2.0%	1.6%
Tipo de cambio (S/ por US\$)	3.38	3.26	3.29	3.34	3.60	3.50 – 3.60	3.43 – 3.55

Fuente: BCRP, INEI / Elaboración: PCR

*BCRP, Reporte de Inflación marzo 2021. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

De acuerdo con el último reporte del BCRP¹¹, se revisó a la baja la proyección de crecimiento para el 2021, situándola en 10.7% (vs 11.5% en el reporte a diciembre 2020), el cual incorpora el efecto de la segunda ola de contagios y las medidas focalizadas para contenerla. Por otro lado, este escenario asume un contexto de vacunación masiva de la población, estabilidad política y social, y mantenimiento de los impulsos monetarios y fiscales. Para el año siguiente, se proyecta un crecimiento de 4.5%, sustentado en la normalización de los hábitos de gasto y recuperación del sector servicios, en línea con la flexibilización de restricciones y vacunación masiva de la población. Por su parte, el Banco Mundial¹², proyecta un crecimiento de 7.6% para el 2021.

Sector Microfinanciero

Al cierre de diciembre 2020, el sector microfinanciero estuvo compuesto por 38 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas¹³ y microempresas¹⁴. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como Empresas Financieras (10), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (12), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (07) y Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (09). Adicionalmente, se considera a Mi Banco dado a que es líder de mercado en las colocaciones a pequeñas y microempresas dentro de la Banca Múltiple.

El sector microfinanciero posee un elevado nivel de competencia debido al número de entidades que operan en el mismo, en consecuencia, se han realizado diversas fusiones y adquisiciones entre entidades buscando mejorar su competitividad. Al respecto, las principales novedades durante el año 2019 fueron la posible inversión de Rabobank (Banco líder en segmento agrícola en Holanda) sobre Caja Municipal Arequipa (mayo 2019) y la intervención de la SBS a Financiera TFC (diciembre 2019) debido a la reducción de su patrimonio efectivo a menos de la mitad del requerido por ley (generando que el Ratio de Capital Global sea menor a 5%).

Impacto de la pandemia COVID-19 sobre el Sistema Financiero

Con la llegada del COVID-19, la actividad económica del país se vio severamente afectada, amenazando la estabilidad del Sistema Financiero, con un aumento generalizado de la morosidad e insolvencia que podría desatar una crisis en el corto plazo. Para mitigar estos riesgos potenciales, tanto el Gobierno nacional como el BCRP y el ente regulador (SBS) adoptaron las siguientes medidas:

Gobierno: (i) Creación de Programas de financiamiento para brindar alivio económico a las empresas más afectadas por el COVID-19. Estos créditos son canalizados a través de las entidades financieras y cuentan con la garantía del Estado: Reactiva Perú (hasta 98%), Fondo de Apoyo Empresarial a la Micro y Pequeña Empresa (FAE-MYPE hasta 70%), FAE-Turismo y FAE-Agrario (hasta 95%). (ii) Creación del Programa de Garantías COVID-19, que garantiza la reprogramación de deudas de créditos de consumo, personas, hipotecarios, vehiculares y MYPE, entre el 40% y 80% y resultan aplicables bajo la condición de que las ESF reduzcan el costo del crédito. El plazo de reprogramación no puede exceder de 36 meses y aplica para clientes quienes hasta el 29 de febrero de 2020 contaban con una calificación de riesgo Normal o Con Problema Potencial (CPP). Mediante Decreto de Urgencia N°007-2021, el plazo de acogimiento al programa se amplió hasta el 31 de marzo de 2021. (iii) Incorporación como beneficiarios del Fondo Crecer (administrado por COFIDE), a Cooperativas de Ahorro y Crédito, empresas de *factoring* y de arrendamiento financiero no regulados, y asociaciones de MIPYME's. (iv) Disposición de capitalización del 100% de las utilidades del año 2019 obtenidas por las cajas municipales de ahorro y crédito y las cajas municipales de crédito popular de naturaleza pública.

BCRP: (i) Reducción de la tasa de interés de referencia. (ii) Ampliación de plazos para las operaciones de inyección de liquidez (CD BCRP), hasta 3 años. (iii) Flexibilización de requerimientos de encaje en MN y ME (vigente a partir de abril). (iv) Establecimiento de plazos de 6 meses a 3 años para repos de valores de monedas. (v) Flexibilización para los repos de cartera alternativa (incluye *factoring*, entidades con calificación hasta B+, reducción a S/ 300 000 el monto mínimo de garantía). (vi) Flexibilización de facilidad de ventanilla (eliminación de límite de operaciones).

¹¹ Reporte de inflación marzo 2020.

¹² Banco Mundial (BM), Perspectivas Económicas Mundiales, enero 2021.

¹³ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 30mil en los últimos 06 meses.

¹⁴ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

SBS: (i) Facultó a las Entidades del Sistema Financiero (ESF) modificar las condiciones contractuales de diversas modalidades de créditos de manera general sin que esta modificación constituya una refinanciación, ni un deterioro en la calificación crediticia de los deudores, en la medida que el plazo total de los créditos no se extienda por más de 12 meses del plazo original y que los deudores hayan presentado hasta 15 días de atraso al 29 de febrero de 2020 o se hayan encontrado al día en sus pagos al momento de la declaratoria de emergencia¹⁵. (ii) Dispuso el congelamiento de días de atraso hasta el 31 de agosto de 2020 para los créditos con más de 15 días de atraso¹⁶. (iii) Estableció que la ampliación del plazo de los créditos de consumo no revolventes e hipotecarios, afectados por la reprogramación de créditos, no incrementan el factor de ponderación por riesgo de crédito. (iv) Permitió a las ESF usar su patrimonio efectivo adicional por ciclo económico acumulado a mar.2020 para afrontar pérdidas no esperadas por la coyuntura económica extraordinaria. (v) Autorizó, de manera excepcional, aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la parte de los créditos cubiertos por la garantía de los programas Reactiva Perú y FAE – MYPE y un factor de ponderación de 0% para efectos del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito bajo el método estándar¹⁷. (vi) Suspensión temporal de la aplicación de los límites de los ratios de cobertura de liquidez (RCL) en MN y ME hasta nuevo aviso. (vii) Ampliación de los límites aplicables a las operaciones con cuentas de dinero electrónico simplificadas y de cuentas básicas. (viii) En línea con la creación del Programa de Garantías COVID-19, la SBS estableció, excepcionalmente, aplicar una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la porción de los créditos que cuenta con la cobertura del Programa; asimismo, un factor de ponderación de 0% para efectos del cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito¹⁸; por otro lado, dispuso la constitución de provisiones específicas correspondientes a la categoría CPP para los créditos reprogramados COVID-19, y la constitución de provisiones específicas correspondientes a la categoría Deficiente por los intereses devengados de los créditos reprogramados en situación contable vigente (consumo, pequeña, y microempresa) por los que el cliente no haya efectuado el pago de al menos una cuota que incluya capital en los últimos 6 meses¹⁹.

Activos

Al cierre de diciembre 2020, el activo total de las empresas especializadas en microfinanzas sumó S/ 71,842MM, presentando un crecimiento interanual de 10.8% (+S/ 7,023MM). En detalle, los principales segmentos que aportan al sector son las Cajas Municipales (48.6% del total de activos de empresas enfocadas en el sector microfinanciero), Mi Banco (21.8%) y las Empresas Financieras (21.5%).

Pasivos

Los pasivos totales de las entidades especializadas en microfinanzas sumaron S/ 61,84MM presentando un crecimiento interanual de 13.1% (+S/ 7,166MM) respecto a dic.2019. De manera similar a la estructura de activos, los principales segmentos que aportan al sector son las Cajas Municipales (50.0% del total de pasivos), Mi Banco (21.5%) y las Empresas Financieras (20.8%).

Colocaciones

Las colocaciones directas del sector microfinanciero presentaron una tendencia creciente durante el periodo 2015 – 2019, pasando de S/ 34,056MM hacia S/ 53,086MM (CAGR: 11.7%). Al corte de evaluación, las colocaciones directas alcanzaron un crecimiento interanual de 8.7% (+S/ 4,639MM), debido al impulso de los programas Reactiva Perú y FAE-MYPE. En detalle, las colocaciones directas a medianas, pequeñas y microempresas aumentaron 17.3% (S/ +504MM), 15.5% (S/ +3,238MM) y +22.5% (S/ +2,394MM), respectivamente. Por el contrario, créditos de consumo e hipotecario registraron caídas de 7.2% (S/ -1,139MM) y 3.7% (S/ -87MM), respectivamente, reflejando el impacto de la pandemia sobre el ingreso de las familias. Por último, créditos a corporativos y grandes empresas registraron contracciones de 66.8% (S/ -254MM) y 14.6% (S/ -18MM), respectivamente.

Calidad del portafolio y Cobertura

Durante el periodo 2015 – 2019, el indicador de cartera atrasada (considerando entidades dirigidas al sector microfinanciero y Mi Banco) aumentó ligeramente, pasando de 5.6% a 5.9% sobre las colocaciones directas, sobre todo si tomamos en cuenta que las colocaciones directas aumentaron 55.9% durante dicho periodo. En contraste, a diciembre 2020, la cartera atrasada del sector microfinanciero aumentó hasta 7.0%. Los incrementos de morosidad se dieron a nivel de Financieras (+6.2pp.), Edpyme's (+1.7pp.), Mi Banco (+1.7pp.) y Cajas Rurales (+0.6 pp.), cuyos indicadores alcanzaron 10.8%, 5.7%, 7.1% y 8.5%, respectivamente. Por el contrario, la morosidad de las Cajas Municipales disminuyó hasta 5.1% (dic.2019: 6.9%). Por su parte, la cobertura de cartera atrasada presentó un crecimiento interanual en todo el sistema microfinanciero, con excepción de Mi Banco y las Financieras, producto de la estrategia de constitución de provisiones (obligatorias y voluntarias) para mitigar el potencial deterioro de la cartera asociada a la paralización económica. Los principales incrementos de cobertura se dieron a nivel de Cajas Rurales (+77.3 pp.) y Cajas Municipales (+61.0 pp.), cuyos indicadores de cobertura alcanzaron 207.5% y 186.1%, respectivamente. Por su parte, las Edpymes aumentaron su cobertura hasta 163.2% (dic.2019: 159.0%). En contraste, la cobertura de cartera atrasada en Mi Banco y Financieras se situaron en 160.9% y 174.7% (dic.2019: 165.4% y 175.2%), respectivamente.

Depósitos

Las captaciones del sector microfinanciero presentaron una tendencia creciente durante el periodo 2015 – 2019, pasando de S/ 25,977.6MM a S/ 41,511.2MM (CAGR: 12.4%), en línea con el crecimiento de las colocaciones. Al corte de evaluación, los depósitos totales registraron un crecimiento interanual de 6.4% (S/ +2,650MM); siendo las Cajas Municipales y Financieras las entidades con mayor crecimiento de captaciones, registrando aumentos interanuales de

¹⁵ Oficio Múltiple N° 13805-2020-SBS.

¹⁶ Oficio Múltiple N° 15944-2020-SBS.

¹⁷ Resolución N° 1315-2020.

¹⁸ Oficio N° 37400-2020.

¹⁹ Resolución N° 3155-2020.

8.8% (S/ +2,060MM) y 5.5% (S/ +435MM) respectivamente, dado que estas entidades concentran el 57.6% y 19.0% de captaciones del sistema microfinanciero. Por otro lado, las captaciones de Mi Banco y de Cajas Rurales crecieron marginalmente en términos interanuales, a razón de 1.8% y 0.4% respectivamente.

Solvencia

Durante el periodo 2015 – 2019, se registró una tendencia decreciente en la ratio de capital global (RCG) de todos los segmentos que atiende al sector microfinanciero, salvo las Cajas Rurales. Al corte de evaluación, se aprecia un incremento del RCG en la mayoría de las entidades microfinancieras. En detalle, Mi Banco y las Financieras registraron avances importantes, alcanzando un RCG de 19.8% y 17.2, respectivamente (dic.2019: 14.5% y 16.7%). Por otro lado, según los datos a nov.2020, las Edpymes registraron un RCG de 18.2% (nov.2019: 16.8%), las Cajas Municipales 15.6% (nov.2019: 14.8%) y finalmente, las Cajas Rurales 15.7% (nov.2019: 15.9%).

Rentabilidad

Durante el periodo 2015 – 2019, la rentabilidad de las entidades del sector microfinanciero (medido a través de los indicadores ROE y ROA anualizados) fue variada, dado que Mi Banco, las Financieras y Edpyme's aumentaron sustancialmente su rentabilidad; mientras las Cajas Municipales presentaron pequeñas reducciones y las Cajas Rurales se situaron en terreno negativo. Al corte de evaluación, la rentabilidad del sector microfinanciero fue duramente afectada por la pandemia, debido a la mayor vulnerabilidad económica de sus clientes. En detalle, el ROE de Mi Banco y las Financieras disminuyó en 22.3pp y 27.7pp respectivamente (vs dic-19), ubicándose en -1.7% y -8.2%, mientras las Cajas Municipales y Edpyme's registraron una menor reducción, del orden de 10.1pp y 11.8pp, respectivamente, alcanzando un ROE de 2.1% y 2.2%. Por el contrario, las Cajas Rurales fueron sumamente afectadas, disminuyendo su ROE hasta -10.1% (dic.2019: -0.2%). De manera similar, el ROA de Mi Banco y las Financieras se contrajo en -3.3pp y -5.3pp respectivamente (vs dic.2019), ubicándose en -0.2% y -1.52%, seguido por las Cajas Rurales y Edpyme's, cuyos indicadores disminuyeron 1.7pp y 2.7pp respectivamente, ubicándose en -1.7% y 0.5%. Finalmente, el ROA de las Cajas Municipales cayó hasta -0.3% (dic.2019: 1.6%).

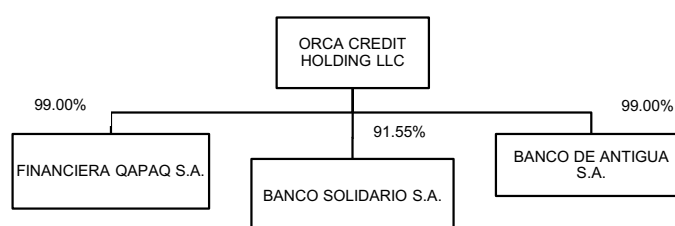
Análisis de la institución

Reseña

Financiera QAPAQ S.A. (antes Financiera Universal) inició operaciones el 21 de enero de 2010 bajo la autoridad y supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's (SBS)²⁰. A tres años de su creación, la SBS autorizó la fusión por absorción de Financiera Universal S.A. con la CRAC Profinanzas²¹ (especialista en créditos agrícolas), y en febrero de 2014, cambia su denominación social a Financiera QAPAQ S.A. (en adelante QAPAQ o la Financiera).

Grupo Económico

La Financiera pertenece a un grupo de empresas financieras especialistas en microfinanzas que brindan crédito, asesoría y orientación financiera a personas y microempresarios desatendidos por la banca tradicional. El grupo está compuesto por el Banco Solidario S.A. (Ecuador)²², Banco de Antigua S.A. (Guatemala) y Financiera QAPAQ S.A. (Perú), todas subsidiarias de Orca Credit Holdings LLC, constituida en Estados Unidos, y lideradas y controladas por la familia Ribadeneira Quevedo, importante grupo económico-familiar formado en 1936 en Ecuador, la cual cuenta con líneas de negocio *retail*, logística, automotriz, entre otros. El grupo financiero tiene experiencia en el sector a partir de Banco Solidario S.A., el cual nace de la fusión de Solidario y Unibanco en 2013 tras siete años de cooperación. Tanto Solidario como Unibanco fueron bancos especialistas en microfinanzas que empezaron operaciones en 1996 y 1994, respectivamente.



Fuente: Financiera QAPAQ / SMV

Responsabilidad Social Empresarial

Producto del análisis efectuado, consideramos que Financiera QAPAQ tiene un nivel de desempeño bueno²³ respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. La Financiera ha identificado a sus grupos de interés, pero esto no ha sido parte de un proceso formal; asimismo, ha llevado a cabo algunas acciones de participación con sus grupos de interés, sin embargo, no han formado parte de un programa formal. Por otro lado, QAPAQ cuenta con programas formales orientados a promover la eficiencia energética, a través de sus productos financieros como FISE y GNV que promueven el cambio de matriz energética de automóviles de gasolina a gas natural; sin embargo, no cuenta con programas formales que promuevan el reciclaje y uso racional del recurso hídrico, y no evalúa a sus

²⁰ Resolución SBS N° 15580-2009.

²¹ Resolución SBS N° 9618-2012 del 28 de diciembre de 2012.

²² Cuenta con calificación de Fortaleza Financiera de AA+ con información al 30.09.20 y mantiene esta calificación desde 2013.

²³ Categoría RSE3 en una escala de 06 niveles, donde RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima.

proveedores con criterios ambientales. Cabe señalar que Financiera QAPAQ no ha sido objeto de multas y/o sanciones en materia ambiental durante el ejercicio evaluado.

Con relación al aspecto social, la Financiera cuenta con políticas formales que promueven la igualdad de oportunidades, los cuales se encuentran dentro de la Política de Recursos Humanos (actualizado en julio 2020); asimismo, cuenta con políticas formales que promueven la erradicación del trabajo infantil y el trabajo forzoso, las cuales son revisadas una vez al año como mínimo. Por otro lado, la Financiera otorga todos los beneficios de ley a sus trabajadores y familiares, y cuenta con el Manual de Código de Ética y Conducta Profesional, el cual es revisado periódicamente. Finalmente, QAPAQ realiza algunas acciones que promueven su participación en la comunidad, tales como las celebraciones de aniversario de las localidades donde tiene presencia y la implementación de la campaña de proyección social en las agencias (diciembre de 2020).

Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, consideramos que Financiera QAPAQ tiene un nivel de desempeño sobresaliente²⁴ respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo. Financiera QAPAQ es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima, de acuerdo con la Ley General de Sociedades. Al corte de evaluación, el Capital Social totalmente suscrito y pagado es de S/ 82,841,981 representado por el mismo número de acciones nominativas de S/ 1.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. Orca Credit Holdings LLC es el accionista mayoritario con 99.83% de participación, el cual es atendido directamente por el Directorio, designado formalmente como área encargada de la comunicación con los accionistas.

Según el Estatuto Social de la Financiera, sus órganos de gobierno son la Junta General de Accionistas (JGA), el Directorio y la Gerencia, contando los dos primeros con sus respectivos reglamentos. La JGA es el órgano supremo de la sociedad y la administración de la sociedad está a cargo del Directorio y del Gerente General.

El Directorio está conformado por cinco (05) miembros con diferente formación y con más de 10 años de experiencia como directores, siendo dos (02) de ellos independientes, de acuerdo con la definición de independencia de la Financiera. El Directorio está presidido por el Sr. Héctor Martínez Figueroa, de nacionalidad chilena, quien ejerce sus funciones desde octubre de 2018.

A continuación, se muestran a los miembros del Directorio, pudiéndose observar detalles sobre su cargo y formación profesional:

DIRECTORIO – DICIEMBRE 2020

Nombre	Cargo	Formación Profesional
Martínez Figueroa, Héctor Gonzalo	Presidente	Contabilidad y Auditoría
Calvache Nicola, Diego	Director	Ing. Matemática y Riesgos
Rivadeneira Quevedo, Joaquín	Director	Literatura y Negocios
Campos Corvacho, José Eduardo	Director Independiente	Economía
Hoffmann Rosas, Mark Ernst	Director Independiente	Ing. Industrial
Cáceres Núñez, Percy Arturo	Director Suplente	Contabilidad
Bueno Daza, Fernando	Director Suplente	Economía

Fuente: Financiera QAPAQ / SMV Elaboración: PCR

La Gerencia General se encuentra presidida por el Sr. Estevan Mauricio Abad Rivadeneira quien asumió el cargo desde febrero de 2019. El Sr. Abad, de nacionalidad ecuatoriana, es ingeniero informático de profesión, ejerció el cargo de director corporativo en el grupo económico del accionista principal de QAPAQ por más de 2 años y fue vicepresidente del *retail* financiero del grupo ICESA por 4 años. Por otro lado, desde agosto de 2020, la Gerencia de Riesgos está a cargo del Sr. Fabián Neira, quien cuenta con el grado de máster en Finanzas por la Universidad Andina Simón Bolívar Ecuador y una amplia experiencia en el sector financiero de Ecuador; ha trabajado en Financiera QAPAQ desde el 2015 como subgerente de la gestión de riesgos, asumiendo en febrero de 2021 la gerencia. Tanto el Directorio como la Plana Gerencial están conformados por personal con amplia experiencia en el ámbito financiero peruano y ecuatoriano.

PLANA GERENCIAL – DICIEMBRE 2020

Nombre	Cargo
Abad Rivadeneira, Estevan Mauricio	G. General
Gómez Robles, Jorge Guillermo	G. de Finanzas y Compliance
Neira Ocampo, Fabián Alberto	Subgerente de Riesgos
Veggro Cabrera, Edgardo Alejandro	G. de Microempresa
Ferrini Jiménez, Fernando Martín	G. de Crédito Consumo
García Suárez, José Alejandro	G. de Consumo y Agencias
Laura Leyva, Roberth Orlando	G. Central de Operaciones
Barrenechea Mujica, Javier Augusto	G. de Asesoría Legal
Chavarri Pardave, Fabio Gustavo	G. de Administración
Melgar Zamudio, Marco Antonio	G. de Recursos Humanos
Córdova Rodríguez, Norma Edith	G. de Procesos
Noriega Zapata, Pablo Jomark G.	G. de Tecnología
Rodríguez Talledo, Julio Martín	Auditor Interno

Fuente: Financiera QAPAQ / SMV Elaboración: PCR

²⁴ Categoría GC1 en una escala de 06 niveles, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

Durante el 2020, la Financiera realizó la convocatoria de la JGA cumpliendo el plazo estipulado en el Estatuto. Asimismo, se permite a los accionistas incorporar puntos a debatir y delegar sus votos en las juntas, de acuerdo con los procedimientos especificados en el Reglamento de JGA y el Manual Código de Buen Gobierno Corporativo, respectivamente.

La Financiera elabora sus EEEF de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB, siendo estos auditados por una empresa de reconocido prestigio. Por otro lado, la Financiera cuenta con una política de gestión de riesgos y una política de información, supervisadas por el área de Auditoría Interna, la cual reporta al Comité de Auditoría del Directorio. Asimismo, se verificó que los EEEF auditados no presentaron salvedades por parte del auditor externo. Finalmente, la Financiera difunde los avances en temas de Gobierno Corporativo a través de la elaboración de un informe.

Operaciones y Estrategias

Operaciones y Productos

Siguiendo la especialización del grupo financiero, la Financiera tiene como objetivo financiar actividades empresariales y de consumo a individuos no bancarizados de los sectores medio bajo y bajo (segmentos C, D principalmente) entre las edades de 21 a 69 años. Desde 2017, la Financiera amplió la segmentación de los productos de consumo, incluyendo a personas bancarizadas, las cuales cuentan con un perfil de riesgo menor.

QAPAQ desarrolla sus actividades de financiamiento y captación de depósitos en la zona central del país con 34 oficinas, habiendo inaugurado dos durante el 2020. Las 34 oficinas se encuentran distribuidas entre Lima (23), Junín (8), Ica (2) y Pasco (1), concentrando Lima el 71.0% de las colocaciones. Durante el mismo año, la Financiera implementó canales digitales, permitiendo a los clientes realizar parte de sus operaciones de manera remota y segura.

QAPAQ ofrece básicamente los siguientes servicios de financiamiento:

- **Microcréditos:** créditos dirigidos a empresarios de Pequeña y Microempresa dedicados a actividades de Comercio, Producción y Servicios y personas que ejercen un oficio en zonas urbanas, periurbanas, cercanos a las agencias de la Financiera.
- **Consumo:** créditos de libre disponibilidad para clientes dependientes, independientes y rentistas, tanto formales como informales. El monto máximo de aprobación es de S/ 8,000. Las calificaciones se pueden dar por campañas a clientes, evaluaciones a no clientes y evaluaciones a clientes de inclusión (no bancarizados).
- **Olla de Oro:** Crédito con garantía de Joyas de Oro, enfocado a personas naturales con algún tipo de ingreso dependiente, o independiente con negocio propio que necesitan un crédito inmediato.
- **Préstamos Agrícolas:** financiamiento de capital de trabajo, activos fijos y mejoramiento de vivienda dirigido principalmente a personas naturales, dedicados a actividades agrícolas, en las principales zonas rurales y poblados, cercanos a las agencias de la Financiera.

Asimismo, capta depósitos a plazo fijo, ahorros y CTS. El *core* del negocio es el financiamiento de Microcréditos y Consumo hacia personas naturales con negocio y personas naturales dependientes, formales e informales. Para la colocación de sus productos, cuenta con el canal de agencias, fuerza de ventas (de campo) y el canal WEB (formularios *web* para la precalificación). Mientras que, para la captación de fondos los canales son receptiva, activa, masivos (vía telefónica o comunicación a domicilio) y web.

Desde 2017, la Financiera viene reforzando su proceso de otorgamiento de créditos, principalmente en la primera etapa relacionada a la segmentación de mercado. Específicamente para Consumo, el mercado objetivo cambió hacia personas bancarizadas, mientras que, para Microcréditos, a clientes no bancarizados. Durante 2018, se implementaron mejoras sobre tecnología crediticia con la finalidad de mejorar los indicadores de calidad de cartera, y se agilizaron los procesos de desembolsos y de aprobación según niveles de atribución. Durante 2019, la Financiera trabajó en el afinamiento de metodologías crediticias a través del desarrollo de “Talleres de Mejora Continua QAPAQ”, los cuales buscan fortalecer las metodologías y procedimientos de control en el desembolso y el ciclo de sus créditos, llevando a cabo la aplicación de nuevos modelos *scores*. Asimismo, se implementó un nuevo sistema de pagos variables a los analistas no sólo en función al volumen sino también a la calidad de sus colocaciones, junto a una inspección *in situ* en las agencias y/o en clientes para la verificación del cumplimiento de las políticas y la correcta evaluación de la capacidad financiera del cliente en todos los productos de la Financiera.

Acciones pandemia COVID-19

Ante el brote del COVID-19, la Financiera ajustó sus estrategias, priorizando: (i) las personas, (ii) la liquidez, (iii) la calidad de la cartera, (iv) el control de gastos de apoyo operacional, (v) la disminución de la brecha tecnológica en la atención de clientes.

En particular, se realizaron las siguientes medidas:

- Se desarrolló un plan y protocolos para que los clientes sean atendidos sin interrupciones en la red de agencias, lográndose el objetivo al 100%.
- Se mantuvo un nivel adecuado de liquidez sin incurrir en un mayor gasto financiero, disminuyendo las tasas ofrecidas a los depósitos del público e impulsando un nuevo producto de ahorros denominado “la Magnífica”.

- Luego de visitar a la totalidad de los clientes, se brindó apoyo a aquellos cuyo deterioro en su actividad económica les impidió cumplir con el pago de su obligación, con productos flexibles que se acomodaron a cada necesidad, siendo el total de clientes beneficiados 5,677 que representó una cartera total de S/ 27.2MM.
- Se participó activamente en la colocación de los fondos que promovió el Gobierno para los clientes. La entidad canalizó S/ 8.7 millones del programa FAE MYPE y S/ 39.3 millones del programa Reactiva Perú.
- Se impulsó la colocación de créditos a través de las líneas autorizadas en el fondo Crecer, agotando la línea de S/ 20 millones que le fue asignada a la entidad.
- Se generaron provisiones voluntarias constituidas hasta por S/9.1 millones, las cuales fueron utilizadas en su totalidad en provisiones específicas durante el año 2020 de acuerdo con lo normado por la SBS.
- Se revisaron y limitaron las colocaciones hacia los segmentos de mejor perfil, generando cosechas de excelente nivel, tanto en el producto de microcrédito como en el de consumo.
- Se aceleró el crecimiento del producto Olla de oro. A inicios del 2020 se contrató un especialista en el producto y se alineó la oferta comercial, además se abrieron dos agencias dirigidas a colocar este producto en Larco y Chacarilla. La cartera creció de S/ 2.7 a S/ 4.6MM al cierre del 2020.
- Se gestionó la optimización de los costos operacionales, redimensionando el tamaño de la entidad y generando ahorros en arriendos, viajes y honorarios, esta cuenta disminuyó de S/ 60.9MM (2019) a S/ 55.9MM (2020).
- Se impulsó la implementación de los canales digitales, buscando un mayor acercamiento hacia los clientes a través de un mejor servicio que les permita realizar parte de sus operaciones de manera remota y segura.

Estrategias corporativas

El objetivo de QAPAQ es alcanzar un crecimiento sostenible en el tiempo, para lo cual sus principales ejes estratégicos son: (01) Gestión de las Personas, (02) Eficiencia y rentabilidad, (03) Riesgo crediticio controlado y (04) Digitalización, en función de la misión y visión de la compañía.

Hacia 2021, la Financiera tiene como objetivo continuar con el crecimiento de las colocaciones con calidad, reducir su participación en Préstamos Agrícolas (por considerarlas de alto riesgo y de menor rentabilidad) e incrementar la de Consumo y Olla de oro (por su mayor rentabilidad), para el cual espera concretar la apertura de 13 agencias adicionales especializadas en ese producto, a fin de generar ingresos adicionales para una recuperación más rápida de la Financiera. Asimismo, la entidad buscará optimizar la liquidez y recuperar la productividad.

Posición competitiva

En el sector de las microfinanzas, QAPAQ tiene como principal competencia a Mibanco, quien lidera el sector en volumen de colocaciones, especialmente en Lima, donde la Financiera concentra el 71.0% de sus colocaciones. En el sector de las Financieras, QAPAQ se ubica en la posición N° 9 a nivel de créditos directos, con una participación de 1.9% a diciembre 2020 (dic.2019: 1.8%) y en la posición N° 8 a nivel de depósitos, con 3.3% de participación (dic.2019: 3.0%).

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

La Financiera gestiona su exposición al riesgo de crédito a través de: (i) un esquema de medición de riesgo, (ii) conceptos probabilísticos, (iii) un sistema de alerta temprana, (iv) establecimiento de relación entre rentabilidad y riesgo, y (v) fijación de precio del crédito en función del perfil del riesgo de negocio. Asimismo, tiene como política: (i) estructurar consistentemente las distintas bases de datos de la institución de acuerdo con la metodología definida para la evaluación del riesgo de crédito, (ii) revisar al menos trimestralmente las políticas de crédito de cada producto, basados en los estudios aportados por la Unidad de Riesgos, (iii) tener la aprobación del Comité de Riesgos para la apertura de nuevos segmentos de mercado y (iv) definir metas de recuperación de cartera.

Evolución y estructura de la cartera

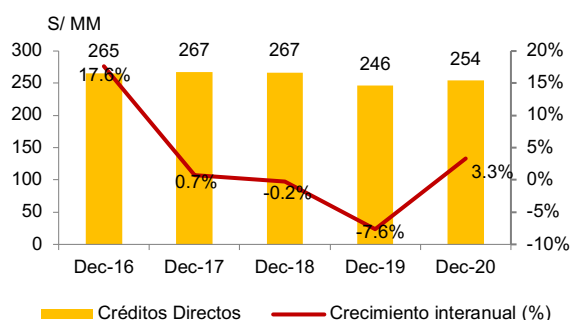
Financiera QAPAQ inició un periodo de desaceleración desde 2017, cerrando el 2019 con una tasa de -7.6% (-S/ 20.4 MM) en colocaciones, las cuales desde 2017, se componen únicamente por créditos directos. Esta desaceleración respondió a las medidas iniciadas en 2017 por la Financiera en virtud de un nuevo enfoque de colocación con calidad.

A diciembre de 2020, las colocaciones de QAPAQ tuvieron un crecimiento interanual de 3.3% (+S/ 8.2MM), pero este estuvo explicado por los créditos otorgados bajo los Programas del Estado (Reactiva y FAE), los cuales representaron el 18.9% (S/ 48.0MM) de las colocaciones, ya que en lo que respecta al negocio (S/ 206.5MM), estas presentaron una reducción de 16.2% (-S/ 39.8MM), dada la incertidumbre sobre el entorno económico y la búsqueda de un perfil de riesgo más conservador por parte de la Financiera. Las colocaciones directas del sector, por su parte, registraron una contracción de 3.6% y los Programas del Estado representaron aproximadamente el 6.1%²⁵ de las colocaciones directas.

El *ticket* promedio de los créditos se elevó a S/ 5.2M (dic.2019: S/ 4.3M), explicado por las colocaciones de los Programas del Estado y a su vez el menor número de deudores. Sin embargo, la Financiera no presentó concentración de grandes deudores, pues los 20 principales representaron el 0.8% del portafolio (dic.2019: 1.1%) y el 4.2% del patrimonio efectivo (dic.2019: 4.8%).

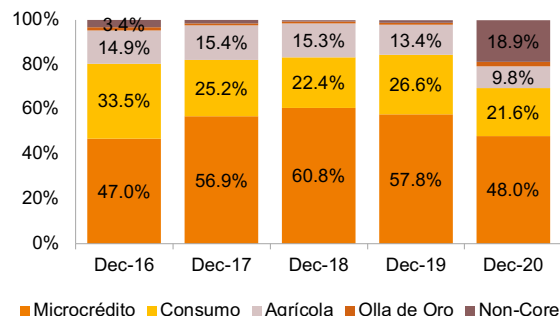
²⁵ Con datos disponibles a nov.2020.

COLOCACIONES DIRECTAS TOTALES



*A dic.2020, las colocaciones de la Financiera incluyen los Programas del Estado (Reactiva y FAE) clasificados como non-core
Fuente: SBS / **Elaboración:** PCR

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DIRECTA POR PRODUCTO



Fuente: Financiera QAPAQ / **Elaboración:** PCR

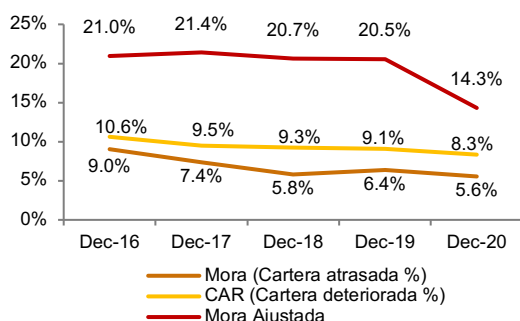
Los productos de la Financiera que se vieron principalmente afectados fueron Microcréditos (-15.5%) y Consumo (-16.8%), reduciendo sus participaciones a 48.0% (dic.2019: 57.8%) y 21.6% (dic.2019: 26.6%), respectivamente, pues la reducción de Préstamos Agrícolas (-26.7%) se dio en línea con la estrategia de la Financiera, cayendo su participación a 9.8% (dic.2019: 13.4%). Las colocaciones de Olla de Oro, por el contrario, aumentaron en 69.9% (+S/ 1.9MM), alcanzando una participación de 1.8% (dic.2019: 1.1%), siendo además el producto con mayor margen de contribución.

En cuanto a los créditos a actividades empresariales, la Financiera presenta moderada concentración en el sector comercio (uno de los sectores más afectados por la pandemia del COVID-19), alcanzando a diciembre 2020 una participación de 53.1% (dic.2019: 45.2%), mientras que los sectores de agricultura e industria manufacturera tuvieron participaciones de 15.8% (dic.2019: 25.5%) y 10.9% (dic.2019: 10.3%), respectivamente, estando el 20.2% restante distribuido básicamente entre los sectores de hoteles y restaurantes, transporte y actividades inmobiliarias.

Calidad de Cartera

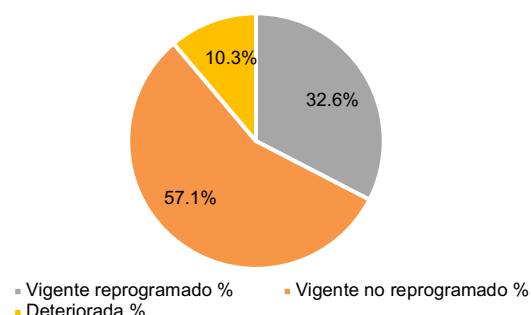
Los indicadores de morosidad, desde 2017 presentaban una ligera tendencia a la baja, debido a la reducción de la cartera atrasada (-12.4%) en línea con el nuevo enfoque de colocaciones con calidad y la mejora en la gestión de cobranzas.

EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE MOROSIDAD



Fuente: SBS / **Elaboración:** PCR

CARTERA POR SITUACIÓN CONTABLE*



*Sin programas del Estado

Fuente: Financiera QAPAQ / **Elaboración:** PCR

A diciembre 2020, la mora²⁶ global de QAPAQ cerró en 5.6% (dic.2019: 6.4%) y la CAR²⁷ (cartera alto en riesgo) en 8.3% (dic.2019: 9.1%), ligeramente por debajo de los niveles del 2019, debido al mayor volumen de las colocaciones por los Programas del Estado y su vez las medidas prudenciales anunciadas por el ente regulador en pro de la estabilidad del sistema financiero; entre ellas, la reprogramación de créditos sin que ello constituya un refinanciamiento y la suspensión del conteo de días de atraso. Estas medidas permitieron frenar el rápido deterioro de muchos créditos en un contexto económico afectado por el COVID-19. La mora del sector se ubicó en 10.8% (dic.2019: 4.6%) y la CAR, en 15.0% (dic.2019: 6.9%), presentando un nivel de reprogramados de 49.6%²⁸, mientras la Financiera, de 31.5% (38.3%, aislando los programas del gobierno).

Aislando los Programas del Estado, la mora global de QAPAQ se ubicó en 6.8% y la CAR en 10.3%²⁹, producto de la reducción de las colocaciones core y el incremento de la cartera refinanciada (+8.3%), la cual se produjo por la aplicación de las medidas prudenciales dictadas por la SBS, conllevando a su vez a un menor monto de castigos anuales. Los créditos vigentes no reprogramados representaron el 57.1% de la cartera, mientras que los vigentes reprogramados, el

²⁶ Cartera atrasada / Cartera directa.

²⁷ Cartera atrasada + Cartera refinanciada / Cartera directa.

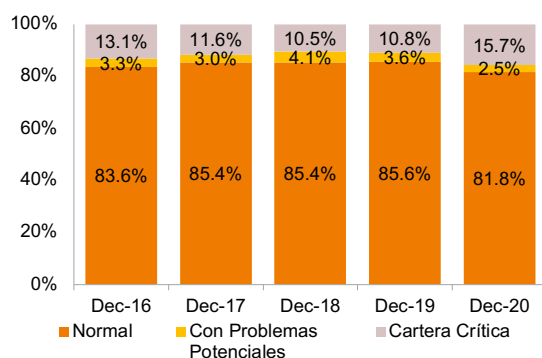
²⁸ Dato disponible a nov.2020.

²⁹ A dic.2020, la mora ajustada (la cual considera los castigos de los últimos 12 meses) se ubicó en 17.4% (dic.2019: 20.5%) por menores castigos; los castigos representaron el 7.8% de las colocaciones (dic.2019: 13.9%).

32.6% (S/ 67.3MM), de los cuales cabe indicar que el 82.9% se encuentra pagando. En general, las diversas estrategias focalizadas³⁰ que implementó la Financiera en pro de la recuperación de los créditos, contribuyeron a que la cartera reprogramada evolucionara favorablemente, al pasar de 54.8% (jun.2020) a 38.3% de la cartera (dic.2020).

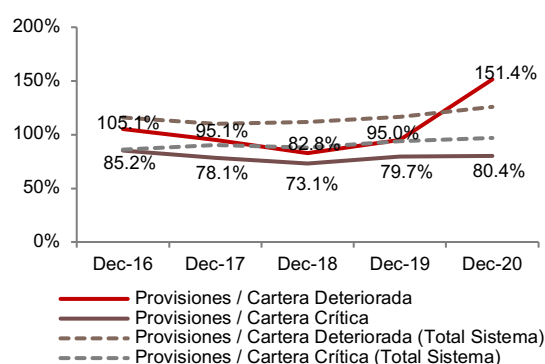
Los principales productos de la Financiera, Consumo y Microcréditos registraron niveles de cartera atrasada de 9.1% y 6.7%, respectivamente, y de cartera deteriorada de 12.7% y 9.9%, con niveles de reprogramados en situación contable vigente de 39.9% y 34.0%, respectivamente.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR RIESGO DEUDOR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

NIVELES DE COBERTURA DE LA CARTERA



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Por otra parte, en línea con el deterioro de una parte de la cartera reprogramada, se dio una recomposición en la cartera total de la Financiera por riesgo deudor, de forma que la cartera la cartera Normal y CPP descendieron a 81.8% (dic.2019: 85.6%) y 2.5% (dic.2019: 3.6%), respectivamente, y la cartera Dudosa, a 3.4% (dic.2019: 4.0%), mientras que la cartera clasificada como Pérdida se elevó a 7.1% (dic.2019: 4.3%) y la cartera Deficiente, a 5.2% (dic.2019: 2.6%), este último en línea con las últimas normas emitidas por el ente regulador en cuanto a clasificar como Deficiente los intereses devengados de aquellos créditos reprogramados por COVID-19 en situación contable vigente que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa. Con esto, la cartera Crítica³¹ se elevó a 15.7% (17.8%, sin los Programas del Estado vs dic.2019: 10.8%), pero situándose por debajo del sector, la cual estuvo en 19.4% (dic.2019: 8.5%).

Por el modelo de negocio, la Financiera mantiene la mayor parte de sus colocaciones sin garantías (98.2%). Pero debido a la participación en los programas del gobierno, el 18.9% de las colocaciones cuentan con garantía estatal hasta el 98%.

Los niveles de cobertura de la cartera, históricamente, se han ubicado por debajo del sector; sin embargo, a diciembre de 2020, se posicionaron por encima, estando la cobertura de la cartera atrasada y deteriorada en 227.6% (dic.2019: 134.4%) y 151.4% (dic.2019: 95.0%), respectivamente, mientras la del sector en 174.7% (dic.2019: 175.2%) y 125.8% (dic.2019: 116.4%). La mejora en los niveles de la Financiera se debió al aumento de las provisiones (+S/ 10.9MM) en línea con la reclasificación de la cartera. Sin embargo, la cobertura de la cartera crítica se ubicó en 80.4% (dic.2019: 79.7%), mientras la del sector estuvo en 96.9% (dic.2019: 94.1%).

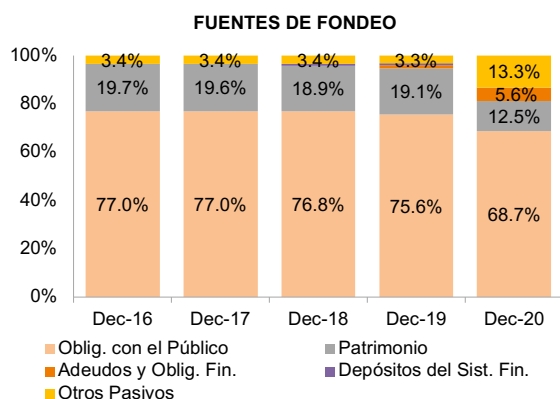
Riesgo de Liquidez

Para la gestión de liquidez, la Financiera, en base a las regulaciones impuestas por la SBS y su nivel nulo de apetito al riesgo de liquidez, establece límites internos que se monitorean a través de indicadores calculados con periodicidad diaria y mensual, sobre los cuales se establecen alertas tempranas con relación a situaciones que puedan llevar eventualmente a una falta de liquidez. Asimismo, ha establecido metodologías para realizar pruebas de escenarios de *stress* para una eventual crisis sistémica y específica, a partir de la cual diseña el plan de acción respectivo para cada escenario. Ante una crisis de liquidez, QAPAQ tiene como política responder con: (i) mayor captación de depósitos, (ii) uso de líneas de fondeo, (iii) contracción de colocaciones, (iv) venta de activos no productivos y prenda de aquellos productivos.

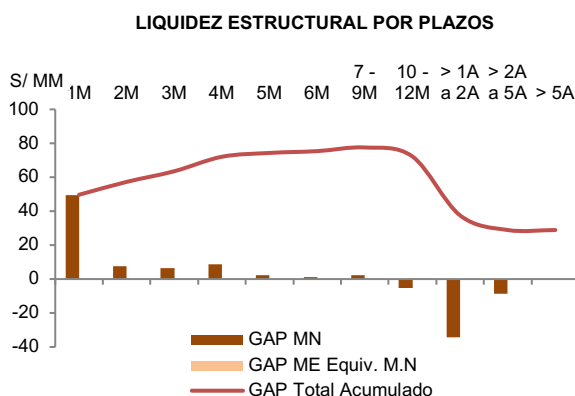
La principal fuente de fondeo de la Financiera han sido las obligaciones con el público con una participación promedio de 76.6% (2016-2019). Sin embargo, a diciembre de 2020, la estructura financiera presentó leves cambios, dado que los adeudos y otros pasivos pasaron a ser el 5.6% (dic.2019: 1.4%) y 13.3% (dic.2019: 3.3%) del fondeo total, explicado por la participación de la Financiera en los Programas del Estado (FAE y Reactiva) y el fondo COFIDE-Crecer, con lo cual las obligaciones con el público se redujeron a 68.7% del fondeo total (dic.2019: 75.6%).

³⁰ La Financiera desarrolló una segmentación de riesgo de la cartera, considerando el impacto de la pandemia en las fuentes de ingreso de los clientes y estableció acciones de cobranza diferenciadas según la segmentación y nivel de deterioro; asimismo, estableció esquemas flexibles que guarden relación con los nuevos flujos de los clientes y un seguimiento mensual a la gestión de cobranzas.

³¹ Deficiente + Dudoso + Pérdida.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: Financiera QAPAQ / Elaboración: PCR

Entre las obligaciones con el público se encuentran principalmente los depósitos a plazo (90.0%), seguido por los depósitos de ahorro (9.8%), por lo cual cabe indicar que la Financiera no exhibe concentración de grandes depositantes, ya que los 20 primeros representaron a diciembre 2020 el 7.9% de los depósitos totales (dic.2019: 11.0%), nivel que se encuentra por debajo de los límites internos³² de la Financiera. En cuanto a la evolución de los depósitos a plazo, hasta antes de la pandemia, se encontraban atravesando por un periodo de desaceleración, cerrando el 2019 con una tasa de contracción de 10.9%, sin embargo, a diciembre 2020, pese al contexto económico, los depósitos a plazo exhibieron un crecimiento interanual de 10.8%, por encima del sector (2.9%), explicado por la mayor captación en CTS; mientras que los depósitos de ahorro aumentaron en más del 100% (dic.2019: +2.7%), impulsado por la cuenta "La Magnífica".

Por su parte, los niveles de liquidez³³ en MN han presentado, a lo largo del periodo de análisis, pequeños incrementos, cumpliendo de forma holgada con el límite regulatorio³⁴ e interno³⁵. A diciembre 2020, por el contexto económico, el ratio de liquidez en MN aumentó significativamente con respecto al 2019, situándose en 61.4% (dic.2019: 25.3%), por encima del sector, que se ubicó en 36.9% (dic.2019: 22.5%). Este incremento se debió principalmente a los fondos disponibles en el BCRP y en empresas del sistema financiero, que aumentaron en más del 100% y contrarrestaron el incremento de los adeudos y las obligaciones por cuentas de ahorro. Por su parte, el ratio de liquidez en ME se ha reducido en el tiempo, cumpliendo de igual manera con el límite regulatorio³⁶ e interno³⁷. Así, a diciembre 2020, la liquidez en ME se situó en 47.7% (dic.2019: 49.2%), en tanto la del sector se ubicó en 76.4% (dic.2019: 100.5%).

Analizando el calce de liquidez por plazos, a nivel acumulado y considerando ambas monedas (MN y ME), no se aprecian descalces en ningún periodo de los vencimientos, siendo la brecha positiva más baja en un plazo mayor a los 2 años, por un monto de S/ 28.9MM (que representa el 62.7% del patrimonio efectivo).

Por otro lado, en un escenario de crisis sistémica de liquidez, bajo los supuestos de un retraso en la recuperación prevista de la cartera vigente (7%) y una aceleración en la devolución de las obligaciones al cliente (hasta el 25%), Financiera QAPAQ presenta necesidades de liquidez en ME a partir del 2do mes (con un monto inicial de USD -12.6M) y en MN en el 12vo mes (por S/ -413.5M), los cuales serían cubiertos con adeudos, por lo que cabe señalar que la Financiera dispone al corte de evaluación de 3 líneas de crédito para contingencias, otorgadas por el BCP (uno de los principales bancos del sistema financiero), el BCRP y el MEF (Ministerio de Economía y Finanzas), los que en conjunto dan un total de S/ 92.5MM.

Riesgo de Mercado

QAPAQ al ser una institución financiera especializada en atender el segmento de microempresa y consumo, su política de riesgo de mercado establece no destinar recursos para negocios especulativos, no tener posiciones en moneda extranjera descubiertas como tampoco adquirir *commodities*, por lo que su intervención en el mercado de derivados se limitará a la obtención de instrumentos de cobertura con previa autorización de la SBS, realizará de manera general operaciones de crédito únicamente en MN, sin mantener posiciones en otras divisas excepto para el manejo de excesos de liquidez. Para la determinación de riesgo cambiario, la Financiera calcula su posición contable neta en ME, en tanto para la medición de riesgo de tasa de interés, QAPAQ calcula el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) y la Ganancia en Riesgo (GER), utilizando la metodología estándar regulada por la SBS.

³² Alerta interna: 16%, límite: 18%, tolerancia: 20%.

³³ Activos líquidos / Pasivos CP.

³⁴ MN: 8%.

³⁵ MN: alerta interna: 16%, límite: 14%, tolerancia: 13.0%.

³⁶ ME: 20%.

³⁷ ME: alerta interna: 35%, límite: 30%, tolerancia: 25%.

Riesgo Cambiario

En los últimos 5 años, la Financiera ha reducido su exposición al riesgo cambiario, llegando a diciembre 2020 con una posición global de sobrecompra de S/ 97.4M, que representó el 0.2% del patrimonio efectivo, nivel muy por debajo del límite regulatorio³⁸ e interno³⁹.

POSICIÓN CONTABLE GLOBAL (EN S/ M)					
	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
a. Activos en ME	22,879	8,650	4,877	2,218	2,382
b. Pasivos en ME	19,404	7,946	3,138	2,302	2,285
c. Posición Neta contable en ME	3,475	704	1,739	-84	97
d. Posición neta en derivados en ME	0	0	0	0	0
e. Posición Global en ME	3,475	704	1,739	-84	97
f. Posición Global ME/Patrimonio Efectivo	5.8%	1.2%	2.9%	-0.2%	0.2%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Riesgo de Tasa de Interés

A diciembre 2020, el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) fue de S/ 118.6M, equivalente al 0.3% del patrimonio efectivo (dic.2019: -1.4%), muy por debajo del límite regulatorio (20%) y de los indicadores internos⁴⁰, lo que significaría que las variaciones en las tasas de interés del mercado no tendrían mayor impacto sobre el valor patrimonial de la Financiera. Sin embargo, la Ganancia en Riesgo (GER) fue de S/ 2.3MM (dic.2019: S/ 1.5MM), que representó el 4.6% del patrimonio efectivo (dic.2019: 2.7%), encontrándose así al límite de lo regulado en el sistema (5.0%) y por encima de los límites internos⁴¹ de la Financiera, lo que indicaría que un cambio en la tasa de interés de mercado impactaría moderadamente sobre el margen financiero de la Financiera.

En cuanto al requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado, este se encuentra compuesto en su totalidad por riesgo cambiario y representó a diciembre 2020 el 0.03% del requerimiento total (dic.2019: 0.02%).

Riesgo Operativo

El riesgo operacional de la Financiera se encuentra gestionado a través de la Metodología de Gestión de Riesgo Operacional, desarrollado sobre la base del ISO 31000:2009, el cual se enfoca en los principios de gestión, el marco de trabajo y el proceso de gestión, para lo cual QAPAQ lleva a cabo un conjunto de actividades como el desarrollo de Talleres de Gestión de Riesgos por Proceso, entrevistas estructuradas con los expertos en el área de interés, capacitación del personal especializado en Gestión de Riesgos Operacionales, evaluación individual empleando cuestionarios, entre otros.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operativo es calculado por el método del indicador básico, representando el 20% del requerimiento total. A diciembre de 2020, el requerimiento fue menor en 5.4% (-S/ 1.8MM), manteniendo su representatividad sobre el requerimiento total.

Prevención de Lavado de Activos

El área de Cumplimiento es la encargada de vigilar la puesta en práctica del sistema de prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo de la Financiera, coordina con todas las áreas y las asesora respecto a las normas legales y reglamentarias, así como sobre las políticas, procedimientos y regulaciones y demás normativas establecidas por las autoridades de control.

Riesgo de Solvencia

Históricamente, la Financiera, pese a tener reducciones en sus niveles de utilidades y por ende presentar reducciones en su patrimonio efectivo, ha mantenido un nivel adecuado de capital relativo a los riesgos a los que está expuesta. Durante el periodo 2016-2019, el ratio de capital global (RCG) se mantuvo en un promedio de 16.1%, bordeando los niveles del sector (16.7%).

Sin embargo, a diciembre de 2020, el RCG bajó a 14.3% (dic.2019: 15.8%), situándose por debajo del sector (dic.2020: 17.2%), debido al incremento significativo de los resultados acumulados negativos (+35.4% interanual) y por ende la reducción del patrimonio efectivo (-14.3%); el requerimiento total de patrimonio efectivo, por su parte, se redujo en 5.4%, debido a que los Programas del Estado sólo exigen requerimiento de patrimonio por el porcentaje no garantizado por el gobierno, con lo cual el requerimiento por riesgo crediticio disminuyó en 5.4% en línea con el menor saldo de las colocaciones de la Financiera.

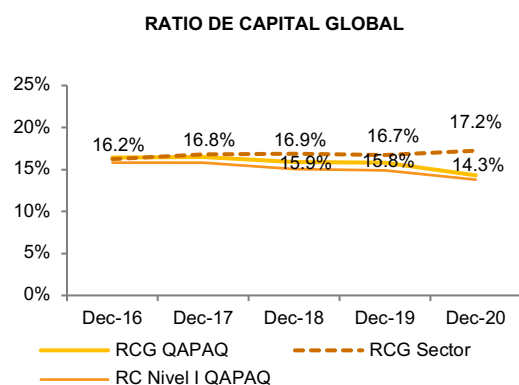
Por otro lado, la participación de los Programas del Estado y a su vez la reducción del patrimonio (-15.7%) explicaron el nivel de endeudamiento patrimonial de la Financiera en 7.03x (dic.2019: 4.25x), estando el del sector en 4.93x (dic.2019: 4.17x).

³⁸ Sobreventa y Sobrecompra < 10%.

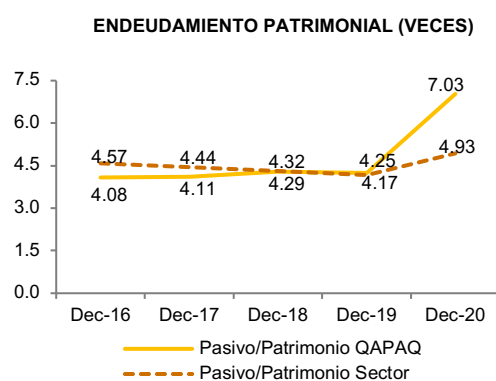
³⁹ Sobreventa: límite 3%, tolerancia 5%. Sobrecompra: alerta 6%, límite 8%, tolerancia 10%.

⁴⁰ Alerta: 4%, límite interno: 5%, tolerancia: 6%.

⁴¹ Alerta: 3%, límite interno: 3.5%, tolerancia: 4%.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Resultados Financieros

Los ingresos financieros de QAPAQ viene experimentando un descenso desde 2017, afectado por el menor volumen de colocaciones, dadas las medidas adoptadas desde entonces por un enfoque de colocación con calidad.

A diciembre de 2020, debido a la emergencia sanitaria y sus implicancias en la economía del país, los ingresos financieros se vieron afectados por el menor saldo de cartera *core* y el contexto de bajas de tasas de interés, disminuyendo en 12.4% (-S/ 11.8MM) con respecto al 2019. Los gastos financieros, por su parte, tuvieron una reducción de 8.1% (-S/ 1.4MM), menor al de los ingresos, debido al efecto del mayor fondeo registrado. La reducción de los ingresos, principalmente, conllevó a que el margen financiero bruto disminuyera en 13.4% (-S/ 10.4MM) y representara el 81.3% de los ingresos financieros (dic.2019: 82.1%).

El gasto por provisiones por incobrabilidad de créditos, por otra parte, sumó S/ 28.3MM (-20.4% con respecto a diciembre 2019), de los cuales cabe indicar que S/ 7.5MM fueron voluntarias y aplicadas como provisiones específicas de acuerdo con las últimas normas emitidas por la SBS para los créditos reprogramados⁴². En consecuencia, el margen financiero neto se redujo en 7.5% (-S/ 3.2MM) y representó el 47.2% de los ingresos financieros del periodo (dic.2019: 44.7%).

El margen operacional, sin embargo, se redujo en 17.2% (-S/ 8.7MM) debido a los menores ingresos por servicios financieros⁴³ (-45.3%) y la menor ganancia por venta de cartera (0.8% de los ingresos financieros vs dic.2019: 2.6%), disminuyendo así su margen con respecto a los ingresos financieros a 50.6% (dic.2019: 53.5%), lo que frente a un nivel de gastos administrativos del 54.6% (dic.2019: 55.0%), el margen operacional neto pasó de S/ -1.4MM a S/ -3.3MM.

Cabe mencionar que, el ratio de eficiencia⁴⁴ de la Financiera aún es elevado, siendo el promedio histórico de 63.0%, mientras el del sector, alrededor de 46%. Al corte de evaluación, el ratio de eficiencia de QAPAQ se elevó a 65.1% (dic.2019: 62.3%) producto de la reducción significativa de los ingresos por servicios financieros, ya que los gastos administrativos disminuyeron en 13.1% por ajustes de personal y menores comisiones, en línea con la contracción de los ingresos financieros.

Otras provisiones, depreciación y amortización alcanzaron a representar el 8.5% de los ingresos financieros del periodo (dic.2019: 5.1%), debido al deterioro del *goodwill*, que junto a otros gastos netos (1.5% de los ingresos), la Financiera obtuvo un resultado neto de S/ -9.3MM (dic.2019: S/ -5.2MM), mayor a la pérdida presupuestada (S/ -1.5MM), conllevando a que los indicadores de rentabilidad sobre el patrimonio y los activos totales (ROE y ROA) se situaran en -17.1% (dic.2019: -8.4%) y -2.6% (dic.2019: -1.6%), respectivamente, estando los del sector en -8.2% (dic.2019: 19.4%) y -1.5% (dic.2019: 3.6%).

Política de Dividendos⁴⁵

Con relación al ejercicio 2020, la Financiera no repartió dividendos, y antes del 31 de marzo de 2021, la Junta General de Accionistas (JGA) aprobará una nueva Política de Dividendos.

Proyecciones financieras 2021

Para el año 2021, la Financiera proyecta S/ 257.3MM de colocaciones brutas, reflejando un crecimiento interanual de 1.1% que se sustenta en una recuperación parcial de sus ventas. La CAR se elevaría a 12.3% (dic.2020: 8.3%), en base a la segmentación de la cartera por niveles de riesgos, la cartera reprogramada descendería a 3.5% (dic.2019: 31.1%) y los castigos representarían el 18.3% de las colocaciones brutas (dic.2020: 7.1%) producto de la maduración de la cartera reprogramada impactada por la pandemia. El nivel de cobertura de la cartera deteriorada descendería a 81.5% (dic.2020:

⁴² Constitución de provisiones específicas correspondientes a la categoría CPP por los créditos reprogramados, y provisiones correspondientes a la categoría deficiente por los intereses devengados de aquellos reprogramados en situación vigente por los que el cliente no haya efectuado el pago de al menos una cuota.

⁴³ Ingresos por penalidad, seguro, GNV.

⁴⁴ Gastos administrativos / (Margen bruto + Ingresos por servicios financieros – Gastos por servicios financieros).

⁴⁵ Aprobada en Junta General de Accionistas con fecha 25 de mayo de 2020.

151.4%) por el uso de las provisiones durante el periodo y el incremento de la cartera deteriorada (+39.7%). La pérdida sumaría S/ -29.3MM por los menores ingresos financieros y el mayor gasto por provisiones asociado al deterioro esperado de la cartera reprogramada, situando los indicadores de rentabilidad (ROE y ROA) en -89.6% (dic.2020: -17.1%) y -4.8% (dic.2020: -2.6%), respectivamente. Sin considerar ninguna estrategia de fortalecimiento patrimonio, el RCG de la Financiera se situaría en 5.2%, reflejando un déficit de patrimonio de S/ 20.8MM.

En un escenario ácido, la Financiera estima un mayor deterioro en sus indicadores de calidad de cartera y por ende un mayor nivel de provisiones requeridas; la pérdida ascendería a S/ -39.0MM y el déficit de patrimonio ascendería a S/ 27.4MM.

Como acciones de fortalecimiento de patrimonio, la Financiera tiene contemplado un aporte inicial de capital de S/ 9.0MM y la aplicación de bonos titulizados, utilizando la cartera castigada y recomprándola a lo largo de 7 años, lo que sumaría S/ 20.0MM a los aportes de capital y elevaría el RCG a 12.3%.

Anexos

FINANCIERA QAPAQ S.A. (S/ Miles)	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
Activos					
Disponible	46,055	40,268	37,908	33,346	112,946
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0
Inversiones Netas de Provisiones	3,176	4,947	5,205	4,409	10,001
Créditos Netos	235,585	242,926	246,021	224,186	221,574
Vigentes	237,119	241,821	241,880	223,903	233,217
Refinanciados y Reestructurados	4,205	5,739	9,235	6,559	7,103
Atrasados	23,977	19,700	15,520	15,802	14,122
Provisiones	-29,612	-24,182	-20,486	-21,243	-32,142
Intereses y Comisiones no Devengados	-104	-153	-127	-835	-726
Cuentas por Cobrar Netas de Provisiones	1,392	1,058	1,052	1,048	1,746
Rendimientos por Cobrar	9,479	10,122	9,386	8,450	22,331
Bienes Realizables	125	107	0	63	245
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	14,640	15,380	14,086	13,591	12,581
Otros Activos	26,012	23,924	25,171	24,025	17,243
Activo	336,464	338,731	338,829	309,119	398,668
Activos Productivos	279,704	280,835	276,694	253,108	313,777
Activos Improductivos	56,761	57,896	62,136	56,011	84,892
Pasivos					
Obligaciones con el Público	258,974	260,990	260,372	233,765	273,816
Depósitos a la Vista	0	0	0	0	0
Depósitos de Ahorro	11,526	11,019	10,489	10,771	26,874
Depósitos a Plazo	246,219	249,390	249,533	222,348	246,326
Depósitos Restringidos	1	6	6	7	9
Otras Obligaciones	1,228	576	343	640	607
Depósitos del Sistema Financiero y Org. Int.	0	0	3,000	2,000	0
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0
Adeudos y Obligaciones Financieras	0	0	0	4,220	22,328
Obligaciones en Circulación N/S	0	0	0	0	0
Cuentas por Pagar	4,203	4,171	4,386	3,949	46,537
Intereses y Otros Gastos por Pagar	6,324	7,021	6,734	5,502	5,898
Otros Pasivos	13	37	17	13	13
Provisiones	763	220	223	765	436
Obligaciones en Circulación Subordinadas	0	0	0	0	0
Pasivos	270,277	272,438	274,732	250,214	349,028
Patrimonio	66,187	66,293	64,097	58,906	49,640
Pasivo + Patrimonio	336,464	338,731	338,829	309,119	398,668
Estado de Ganancias y Pérdidas					
Ingresos Financieros	97,822	98,832	96,407	94,853	83,045
Gastos Financieros	17,891	18,982	18,328	16,935	15,568
Margen Financiero Bruto	79,931	79,850	78,078	77,918	67,478
Provisiones para Créditos Directos	38,338	32,541	32,624	35,519	28,274
Margen Financiero Neto	41,593	47,308	45,454	42,399	39,204
Ingresos por Servicios Financieros	6,305	5,593	5,796	8,794	4,808
Gastos por Servicios Financieros	2,961	3,627	3,100	2,902	2,614
Ganancia (Pérdida) por Venta de Cartera	10,971	8,416	5,814	2,447	631
Margen Operacional	55,908	57,692	53,964	50,738	42,028
Gastos Administrativos	51,193	52,892	52,017	52,186	45,368
Margen Operacional Neto	4,714	4,800	1,947	-1,448	-3,340
Provisiones, Depreciación y Amortización	5,406	4,100	4,393	4,843	7,096
Otros Ingresos y Gastos	1,287	-199	-68	-604	-1,281
Resultado antes de Impuesto a la Renta	595	501	-2,515	-6,895	-11,717
Participación de Trabajadores					
Impuesto a la Renta	133	395	-319	-1,704	-2,452
Resultado Neto del Ejercicio	462	106	-2,196	-5,192	-9,266

Fuente: Financiera QAPAQ / Elaboración: PCR

Créditos Directos e Indirectos por Categoría de Riesgo	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20
Colocaciones Totales	265,345	267,260	266,635	246,264	254,442
Cartera Directa Bruta	265,301	267,260	266,635	246,264	254,442
Cartera Indirecta Bruta	43.6	0	0	0	0
Normal (%)	83.6%	85.4%	85.4%	85.6%	81.8%
Con Problemas Potenciales (%)	3.3%	3.0%	4.1%	3.6%	2.5%
Deficiente (%)	1.9%	2.4%	3.2%	2.6%	5.2%
Dudoso (%)	3.6%	4.3%	4.4%	4.0%	3.4%
Pérdida (%)	7.7%	4.9%	2.9%	4.3%	7.1%
Calidad de activos					
Cartera Atrasada / Créditos Directos	9.0%	7.4%	5.8%	6.4%	5.6%
Cartera Atrasada / Créditos Directos (Total Sistema)	5.5%	5.5%	5.3%	4.6%	10.8%
Cartera Deteriorada + Castigos 12M / Créditos Directos + Castigos 12M	21.0%	21.4%	20.7%	20.5%	14.3%
Cartera Crítica	13.1%	11.6%	10.5%	10.8%	15.7%
Cartera Crítica (Total Sistema)	9.7%	9.7%	10.1%	8.5%	19.4%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos	1.6%	2.1%	3.5%	2.7%	2.8%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos (Total Sistema)	1.8%	2.5%	2.6%	2.3%	4.2%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos	10.6%	9.5%	9.3%	9.1%	8.3%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos (Total Sistema)	7.3%	8.0%	7.9%	6.9%	15.0%
Provisiones / Cartera Atrasada	123.5%	122.7%	132.0%	134.4%	227.6%
Provisiones / Cartera Atrasada (Total Sistema)	154.0%	161.2%	166.5%	175.2%	174.7%
Provisiones / Cartera Deteriorada	105.1%	95.1%	82.8%	95.0%	151.4%
Provisiones / Cartera Deteriorada (Total Sistema)	116.1%	110.1%	111.7%	116.4%	125.8%
Provisiones / Cartera Crítica	85.2%	78.1%	73.1%	79.7%	80.4%
Provisiones / Cartera Crítica (Total Sistema)	86.0%	90.2%	87.7%	94.1%	96.9%
Provisiones / Créditos Directos	11.2%	9.0%	7.7%	8.6%	12.6%
Provisiones / Créditos Directos (Total Sistema)	8.5%	8.7%	8.9%	8.1%	18.9%
Liquidez					
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (%)	19.8%	20.7%	21.7%	24.6%	61.4%
Ratio de Liquidez MN (Superintendencia) (Total Sistema)	17.3%	21.7%	21.0%	22.5%	36.9%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (%)	125.3%	83.6%	53.2%	49.2%	47.7%
Ratio de Liquidez ME (Superintendencia) (Total Sistema)	93.7%	111.7%	121.5%	100.5%	76.4%
Solvencia					
Ratio de Capital Global	16.4%	16.5%	15.9%	15.8%	14.3%
Ratio de Capital Global (Total Sistema)	16.2%	16.8%	16.9%	16.7%	17.2%
Ratio de Capital Nivel 1	15.8%	15.8%	15.0%	14.9%	13.8%
Ratio de Capital Nivel 1 (Total Sistema)	13.6%	14.4%	14.7%	14.8%	15.1%
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	3.18	3.20	3.23	2.94	4.10
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces) (Total Sistema)	5.34	5.38	5.05	5.19	4.74
Endeudamiento Patrimonial (veces)	4.08	4.11	4.29	4.25	7.03
Endeudamiento Patrimonial (veces) (Total Sistema)	4.57	4.44	4.32	4.17	4.93
Rentabilidad					
ROE 12M	0.7%	0.2%	-3.4%	-8.4%	-17.1%
ROE (Superintendencia) (Total Sistema)	14.8%	14.2%	18.3%	19.4%	-8.2%
ROA 12M	0.1%	0.0%	-0.6%	-1.6%	-2.6%
ROA (Superintendencia) (Total Sistema)	2.6%	2.6%	3.4%	3.6%	-1.5%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	42.5%	47.9%	47.1%	44.7%	47.2%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	55.1%	54.6%	49.0%	54.6%	29.6%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros	4.8%	4.9%	2.0%	-1.5%	-4.0%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	15.0%	15.9%	21.2%	22.1%	-7.7%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin.	0.4%	0.1%	-2.1%	-5.0%	-10.5%
Utilidad Neta / Ing. Fin. + Ing. por Serv. Fin. (Total Sistema)	9.7%	8.9%	12.8%	12.4%	-6.5%
Eficiencia					
Gastos de Operación / Margen Financiero Total	67.6%	69.5%	69.5%	67.8%	75.2%
Gastos de Operación / Margen Financiero Total (Total Sistema)	56.9%	54.4%	49.8%	47.8%	53.1%

Fuente: Financiera QAPAQ, SBS / Elaboración: PCR